



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México, a 12 de octubre de 2017.

Siendo las 09:30 horas, con la presencia del Dip. Jorge Carlos Ramírez Marín, Presidente; de la Dip. Martha Hilda González Calderón, Vicepresidenta; del Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar, Vicepresidente; del Dip. Arturo Santana Alfaro, Vicepresidente; de la Dip. María Ávila Serna, Vicepresidenta; del Dip. Marco Antonio Aguilar Yunes, Secretario; Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, Secretaria; de la Dip. Ernestina Godoy Ramos, Secretaria; de la Dip. Verónica Delgadillo García, Secretaria; de la Dip. María Eugenia Campo Bedolla, Secretaria; de la Dip. Ana Guadalupe Perea Santos, Secretaria; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Lic. del Mtro. Héctor Castillo Mendoza Huertero, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del Lic. Antonio Eduardo del Valle Torres, Secretario Técnico de la Mesa Directiva, dio inicio la reunión de trabajo.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se dio lectura y fue aprobada el acta de la reunión del 10 de octubre de 2017.
3. Revisión del Orden del Día de la sesión ordinaria del 12 de octubre de 2017.

Se avaló la propuesta de la Junta de Coordinación Política que integra el registro de los siguientes asuntos: 9 comunicaciones; 2 iniciativas de congresos locales; 3 proposiciones de urgentes y obvia resolución; 11 dictámenes para Declaratoria de Publicidad; 1 dictamen de ley o decreto a discusión; 267 iniciativas de ley o decreto de diputados; 21 proposiciones con punto de acuerdo de turno a comisión y 4 efemérides.

Se avaló la siguiente mecánica:

- Iniciar con comunicaciones. En este apartado se acordó incorporar una comunicación de la Secretaría de Gobernación por el que remite



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

la terna del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas A.C., que propone para la designación del Comisario de Petróleos Mexicanos.

- Acuerdos de los Órganos de Gobierno.
- Propositiones de urgente resolución que presentan GPRI, GPPAN y GPPRD.
 - (Pendiente de sesión anterior) Para exhortar a la STPS, a fin de reforzar las acciones de inspección en los centros laborales en aquellas entidades federativas afectadas por el sismo del pasado 19 de septiembre, a cargo de la Dip. Ana Georgina Zapata Lucero, del GPRI.
 - Para exhortar a la SAGARPA, para que informe a la opinión pública el destino otorgado a los recursos asignados al programa de Fomento a la Agricultura: Componente PROAGRO Productivo, a cargo del Dip. Armando Rivera Castillejos, del GPPAN.

Respecto a esta proposición, el GPPVEM advirtió que la SAGARPA había remitido la respuesta correspondiente al planteamiento solicitado, por lo que no sería necesario abordar el tema como de urgente y obvia resolución. En atención a esto se circuló la contestación emitida a los integrantes de la Mesa Directiva y a la Secretaría de Servicios Parlamentarios, a efecto de revisarla y poder tomar la determinación oportuna.

- Por el que esta Soberanía expresa su solidaridad a los comunicadores Leonardo Antonio Curzio Gutiérrez, Ricardo Raphael de la Madrid y María Amparo Casar Pérez, y condena cualquier acto que pudiera considerarse como censura, suscrito por los diputados Francisco Martínez Neri y Jesús Zambrano Grijalva, del GPPRD.

En relación con la discusión de estas proposiciones de urgente y obvia resolución, se anunció que, partiendo del supuesto que las



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

mismas cuentan con el consenso de todas las bancadas para su desahogo, se buscará compactar su discusión a los mínimos oradores posibles, esto con el propósito de contar con el tiempo suficiente para abordar el dictamen de las Comisiones Unidas de Justicia y de Derechos Humanos enlistado en el Orden del Día.

- Dictámenes para Declaratoria de Publicidad.
 - 1) De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos que reforma la fracción III del artículo 12 de la Ley General de Educación.
 - 2) De la Comisión de Deporte que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte.
 - 3) De la Comisión de Transportes que reforma diversas disposiciones de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, de la Ley del Registro Público Vehicular y de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario.
 - 4) De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales que reforma y adiciona los artículos 12, 22 y 120 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.
 - 5) De la Comisión de Desarrollo Social que reforma el artículo 51 de la Ley General de Desarrollo Social.
 - 6) De la Comisión de Desarrollo Social que reforma las fracciones IX y X, así como, se adiciona la fracción XI al artículo 3 de la Ley General de Desarrollo Social.
 - 7) De las Comisiones Unidas de Ganadería y de Justicia que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Sanidad Animal.
 - 8) De la Comisión de Salud que reforma el artículo 328 y adiciona un artículo 322 Bis de la Ley General de Salud.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

- 9) De la Comisión de Gobernación que declara el tercer domingo de marzo de cada año, como "Día Nacional del Tequila".
 - 10) De la Comisión de Desarrollo Social que reforma el artículo 6; la fracción VII del artículo 19 y la fracciones V y VI del artículo 36 de la Ley General de Desarrollo Social.
 - 11) De la Comisión de Asuntos Migratorios que reforman diversas disposiciones de la Ley de Migración.
- Pasar a la discusión y votación del dictamen de las Comisiones Unidas de Justicia de y de Derechos Humanos que expide la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, y se reforman y derogan diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley General de Salud.

En virtud de la importancia de este asunto, se anunció que su discusión se dará sin acotaciones y en los términos que establece el Reglamento de la Cámara de Diputados. Sobre el tema el GPMORENA señaló la posible presentación de algunas reservas.

- Si el tiempo lo permite pasar a la presentación de Iniciativas.

Finalmente, se obsequió la solicitud de la Dip. Martha Hilda González Calderón, Vicepresidenta, de registrar en el apartado correspondiente para su turno respectivo, la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se propone al Pleno de la Cámara de Diputados, la creación de una Comisión Especial responsable de investigar las denuncias ciudadanas sobre el presunto enriquecimiento inexplicable del Presidente del Comité Nacional del Partido Acción Nacional, Ricardo Anaya Cortés, suscrita por diputados integrantes del GPPRI.

4. Devolución de expediente por parte de la Comisión de Transportes.

La Secretaría de Servicios Parlamentarios informó que se recibió oficio de la Comisión de Transportes, por el cual solicita que la Minuta con Proyecto de Decreto por el que reforma diversas disposiciones de la Ley de Aviación



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

Civil, y recibida por esta Soberanía el 5 de abril del año en curso, sea devuelta a la Cámara de Senadores, esto en razón de lo siguiente:

- La reforma origen se dio en el seno de la LXI Legislatura en el Senado, esta Cámara hasta la siguiente LXII dictamina el tema el cual modifica y devuelve la Minuta a la cámara origen.
- El 22 de marzo de este año (LXIII Legislatura) el Senado ratificó en sus términos la Minuta –es decir, no hizo ninguna modificación a lo aprobado en esta Cámara- por lo que, en virtud del artículo 72 Constitucional, debió ser remitida al Ejecutivo Federal y no devuelta a esta Cámara.

A lo anterior, la Mesa Directiva acordó acceder a la solicitud de la Comisión de Transportes, por lo que se ordenó su devolución del expediente a la Cámara de Senadores.

5. Solicitud de Prórrogas.

Se dio cuenta con diversas solicitudes de prórroga para dictaminar 33 iniciativas, por parte de las comisiones: de Gobernación, de Educación Pública y Servicios Educativos, de Asuntos Migratorios, de Juventud, de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, de Pesca y de Transportes, de las cuales 25 fueron autorizadas y 8 no procedieron por tratarse de asuntos precluidos.

6. Asuntos Generales.

- Respecto a la opinión solicitada por la Junta de Coordinación Política a la Mesa Directiva, en relación a la interpretación de las normas relativas a la configuración de Comisiones, tema abordado en las reuniones anteriores, la Presidencia anunció que se está en estudio de los análisis remitidos por el GPMORENA y el GPPRD, y en virtud de tratarse de una situación inédita, se harán las consultas correspondientes con los Grupos Parlamentarios, a efecto de poder presentar una propuesta en la próxima reunión de este órgano.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

- El Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar, Vicepresidente, comentó que integrantes de diversas organizaciones requieren la venia de este órgano para ingresar en la sesión de hoy al Salón de Sesiones al momento de la discusión del Dictamen relativo al tema de Desaparición Forzada, esto por tratarse de un asunto al que le han dado seguimiento desde que se presentó su iniciativa origen, a lo cual la Mesa Directiva obsequió su ingreso en las zonas destinadas a invitados.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----

Dip. Jorge Carlos Ramírez Marín
Presidente

Dip. Martha Hilda González Calderón
Vicepresidenta

Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar
Vicepresidente

Dip. Arturo Santana Alfaro
Vicepresidente

Dip. María Ávila Serna
Vicepresidenta

Dip. Marco Antonio Aguilar Yunes
Secretario

Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez
Secretaria

Dip. Isaura Ivanova Pool Pech
Secretaria

Dip. Andrés Fernández del Valle Laisequilla
Secretario



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura


Dip. Ernestina Godoy Ramos
Secretaria


Dip. Verónica Delgadillo García
Secretaria


Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla
Secretaria


Dip. Ana Guadalupe Perea Santos
Secretaria